



## TEC acompaña al cantón de Buenos Aires en su planificación y gestión territorial

16 de Agosto 2016 Por: [Fernando Montero Bolaños](#) [1]

*David Porras y Mario Cordero, docentes e investigadores del TEC, tienen a cargo el proyecto de “Acompañamiento para la gestión territorial del distrito Central del cantón de Buenos Aires de Puntarenas”. (Foto OCM)*

270 hectáreas del distrito Central de Buenos Aires de Puntarenas podrían cambiar su uso en los próximos años. **El cultivo de la piña podría dar paso al equipamiento urbano con más y mejores servicios gubernamentales y comunitarios**, entre los que se menciona la participación de instituciones como la [Municipalidad de Buenos Aires de Puntarenas](#) [2], la [Caja Costarricense de Seguro Social](#) [3], el [Ministerio de Educación Pública](#) [4] y el [Ministerio de Justicia y Paz](#) [5], entre otros.

Desde 1980, se le otorgó a la empresa [Pineapple Development Corporation Del Monte \(PINDECO\)](#) [6] el derecho de utilizar estas tierras para el cultivo de la piña. Sin embargo, el contrato ya se venció, y el [Instituto de Desarrollo Rural \(INDER\)](#) [7] invitó a la Municipalidad de

Buenos Aires a desarrollar proyectos de infraestructura pública e institucional, así como de rescate ambiental, en un amplio terreno de su distrito Central, colindante con la Carretera Interamericana Sur. El único requisito que el INDER le solicitó al municipio para cederle estas tierras es el desarrollo de equipamientos públicos. Esto implicaría, de acuerdo con el Plan Regulador existente, la realización de una actualización en los usos de suelo previstos.

“Ceder estos terrenos para hacer equipamiento público tiene una raíz de fondo social y de interés público, que es mucho más importante que sembrar piña como parte de una actividad productiva de una empresa privada que, aunque también es importante por el empleo que genera, bien podría disponer de otros terrenos”, resaltó David Porras, docente e investigador de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo.

**Dada esta necesidad de renovar su Plan Regulador, la Municipalidad de Buenos Aires le solicitó a la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del TEC [8] la conformación de un equipo interdisciplinario e interinstitucional que le brinde un acompañamiento para la gestión del futuro crecimiento urbano de su distrito Central, de modo que justifique un uso racional y sostenible del territorio y contribuya con el desarrollo local.**

**Es importante destacar que de las 270 hectáreas, 60 corresponden a antiguos humedales, a los que se les daría un tratamiento especial para intentar recuperarlos.** “Queremos rescatar los humedales y que se utilice la tierra correctamente. Queremos ver las nuevas potencialidades que nos permite esa tierra para poder ingresar en un mejor ordenamiento y ver cuáles pueden ser los elementos formales que le permitan a Buenos Aires un ordenamiento y un crecimiento más apropiado”, manifestó Mario Cordero, docente e investigador de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del TEC.

A partir de la petición municipal, se ha venido trabajando desde finales del 2015 y la Escuela de Arquitectura y Urbanismo recibió la aprobación por parte del Tecnológico para el desarrollo de un proyecto de extensión que se viene ejecutando desde inicios del 2016. Este proyecto tiene como objetivo fundamental **generar una mayor capacidad del Departamento de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Buenos Aires de Puntarenas para gestionar el uso racional del territorio en el distrito Central.**

## **Resultados esperados**

Este objetivo se alcanzará a través de tres resultados que involucran elaborar un **diagnóstico territorial** del distrito y desarrollar un **programa de capacitación** con los funcionarios municipales. Con esto se pretende **alcanzar una renovada formación en gestión territorial.** Como segundo aspecto, se busca **generar un proceso participativo con los actores vinculados** hacia la planificación y el desarrollo del cantón, liderado por la propia municipalidad.

**Como parte del tercer resultado se busca contribuir en la capacidad de gestión del desarrollo local. Ya se cuenta con una Comisión Local para actualizar el Plan Regulador Cantonal,** constituida por funcionarios municipales, tanto políticos como técnicos, así como representantes de instituciones nacionales y diversos actores sociales.

En los próximos meses los funcionarios municipales se capacitarán en aspectos legales y

políticos, así como en temas de ordenamiento territorial y en la generación, manejo y aplicación de herramientas para el desarrollo urbano. Además, recibirán talleres sobre el manejo de herramientas informáticas específicas en el tema de gestión urbana y territorial.

El acompañamiento del Tecnológico a la gestión territorial del distrito Central de Buenos Aires de Puntarenas no implicará la construcción inmediata de nueva infraestructura, pero sí sentará las bases para un uso racional y sostenible de la tierra. **Paralelamente, el TEC puede acompañar procesos específicos de edificación, como un anteproyecto para las nuevas instalaciones de la Municipalidad**, las cuales serán propuestas en el marco de un ejercicio académico por los estudiantes del curso Laboratorio de Arquitectura VI de la carrera de Arquitectura y Urbanismo durante el II Semestre del 2016. Para este proceso, los estudiantes y profesores visitarán la región y realizarán diversas propuestas arquitectónicas de utilidad para las autoridades locales.

## Algunos datos del cantón

Buenos Aires de Puntarenas se encuentra en la región Brunca, al sur del país, posee más de 2300 km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en **el cuarto cantón más grande del país en extensión territorial** y en uno de los de menor densidad de población, con apenas 21,28 habitantes por kilómetro cuadrado, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La mayoría de la población se concentra en el distrito Central y en sus alrededores. Las comunidades más alejadas del centro son, en su mayoría, poblaciones indígenas con limitado acceso a los servicios básicos y al empleo.

Las actividades económicas de la región son, mayoritariamente, agrícolas y se destaca el cultivo de la piña desde el establecimiento de la empresa PINDECO desde 1980. Sin embargo, también se produce café, caña de azúcar, raíces tropicales, frijol, maíz y ganadería bovina y vacuna. Además de las actividades agropecuarias, existe una incipiente actividad turística y resalta la presencia del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, desde el año 2004.

A pesar de ser **la cuenca hidrográfica más grande del país** y de poseer importantes espacios naturales y de gran riqueza ecológica y de enorme valor científico para la investigación, **esta zona mantiene una serie de brechas en cuanto a las oportunidades**, si se compara con otros cantones del país en temas claves para la población, como la calidad del empleo, el acceso a la vivienda y la calidad de la educación, lo cual se traduce en el mantenimiento de altos niveles de pobreza y pobreza extrema.

---

**Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1184>

### Enlaces

- [1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/fernando-montero-bolanos>
- [2] <http://www.munibuenosaires.go.cr/>
- [3] <http://www.ccss.sa.cr/>
- [4] <http://www.mep.go.cr/>
- [5] <http://www.mjp.go.cr/>
- [6] <http://freshdelmonte.com/our-products/whole-produce/pineapples/>
- [7] <https://www.inder.go.cr/>

[8] <http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/arquitectura/Paginas/default.aspx>